

VISTOS

- 1.- Las Facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DFL N° 01 Publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006.
- 2.- El artículo 3 de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 3.- La Resolución N° 1600 del 06/11/2008 de la Contraloría General de la República.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley 19.378 Estatutos de Atención Primaria Municipal
- 5.- La dotación de personal de Salud año 2014, aprobada por decreto N° 1611 de fecha 30/09/2013.
- 6.- La Aprobación del Plan y Presupuesto Sector Salud para el año 2014, según Decreto Alcaldicio N° 1917 de fecha 27/11/13.

DECRETO ALCALDICIO 1123

- 1.- Nombrase en calidad de contrata en el cargo de Químico farmacéutico, para cumplir funciones en Posta de la Comuna y departamento de Salud Comunal.

NOMBRE : MARGARITA BELEN ESCOBAR OPAZO
RUT : XXXXXXXXXX-5
TITULO : QUIMICO FARMACEUTICO
JORNADA : 22 HRS.
FECHA : DESDE EL 23 DE JUNIO 2014
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2014

CATEGORIA: A
NIVEL: 15

REMUNERACION IMPONIBLE: \$737.315.- (Setecientos treinta y siete mil trescientos quince pesos) mensuales .Que incluye Asignación de responsabilidad.

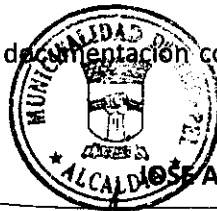
OTROS BENEFICIOS: Bono de colación por \$ 5.188.- (Cinco mil ciento ochenta y ocho pesos) por realizar trabajos en Postas de la Comuna y estaciones Medico Rurales, Jornada de 06 Horas trabajadas en terreno.

- 2.- Este Nombramiento procederá desde el 23 Junio de 2014 hasta el 31 de Diciembre 2014 o mientras sean necesarios sus servicios.

- 3.- Impútese el gasto que ocasione el presente Decreto al Sub. 21 Item 02 personal a contrata del Presupuesto vigente en el Departamento de Salud para el presente año.

- 4.- Anótese, Comuníquese y remítase la documentación correspondiente a la Contraloría Regional del Bio Bio.

GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución:
Contraloría Regional del Bio Bio
Interesada
Carpeta Personal
Archivo Secretaría Municipal

Archivo Of. Partes
Archivo Depto. Salud
RFA/GEPI/ES/IA
DIRECTOR